

## INFORME DE GESTIÓN 2017

El año 2017 el Instituto Provincial para la Inclusión de Personas con Discapacidad -IPRODICH- continuó afianzando la ejecución de sus actividades y la vinculación con organismos del estado nacional, provincial y municipalidades, pero a su vez dando un fuerte impulso a la vinculación laboral de personas con discapacidad.

El reflejo numérico que se describe a continuación, describen los productos terminales e intermedios que el IPRODICH generó en 2017, y que contribuyeron a los siguientes ODS.

- Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
- Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
- Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

- 1) **Registro de personas y atención de trámites en las oficinas del instituto:** se han registrado a 4.091 nuevas personas (7% menos que en 2016) llegando a un total de 19.654 personas registradas desde que en 2011 se inauguró el instituto. Por otro lado, en 2017 se han atendido 23.731 consultas y trámites. De estas consultas y trámites, el 78% son referidas a la certificación de personas y 15% a ayudas técnicas.
- 2) **Certificación de personas con discapacidad:** se evaluaron 5.131 personas, lo que implica un incremento del 13% respecto al 2016. Estas evaluaciones concluyeron en 4.830 emisiones de Certificados Únicos de Discapacidad (CUD) lo que implica una tasa de denegatoria del 5,9% promedio provincial, muy inferior a la de los años anteriores. Al finalizar el 2017 se contaba con 21.990 personas con certificación activa.
- 3) **Categorización de prestaciones:** la provincia cuenta con 33 prestadores categorizados y 77 prestaciones categorizadas/habilitadas, siendo que el 56% de ellas se encuentran distribuidas en el interior provincial, lo que implica un incremento de 1 prestadores y 7 prestaciones respecto a 2016.



- 4) **Ayudas técnicas y equipamiento para el hábitat:** se otorgaron 896 bienes (863 ayudas técnicas y 33 equipos del hábitat como heladeras, procesadoras y aires acondicionados) lo que implica un incremento del 6% respecto a 2016, lo que implicó una erogación de \$ 11 millones de rentas provinciales.
- 5) **Asistencia social:** se realizaron 1234 intervenciones (25% menos que en 2016) relacionadas con asesoramiento profesional, trámites de viviendas sociales, asesoramiento por símbolo internacional, realización de informes sociales (vinculados con los oficios judiciales o los pedidos de ayudas técnicas) y visitas domiciliarias. En cuanto a vivienda social se atendieron 351 solicitudes, de las cuales 242 se derivaron al IPDUV (20% inferior a 2016).
- 6) **Inclusión laboral:** se han atendido 822 consultas (211% superior al año 2016), de las que se confeccionaron 183 historias laborales y se vincularon 130 personas a través de 27 programas de entrenamiento o capacitación laboral con fondos nacionales.
- 7) **Asesoría legal:** se llevaron a cabo 349 intervenciones (54% superior a 2016), de las cuales 17% corresponden a contestaciones y gestiones de oficios judiciales y el 83% restante a reclamos y asesoramientos varios.
- 8) **Proyectos especiales:** en el área de proyectos se atendieron 15 consultas (67% menor a 2016) debido a que CONADIS abrió la convocatoria a proyectos para el mes de noviembre y diciembre y solo para los carácter institucional, permaneciendo el de ayudas técnicas a personas. En el instituto se avalaron, en el marco de la Ley de Cheques, solamente 7 proyectos por valor de \$ 21,5 millones.
- 9) **Capacitación y Promoción:**
  - En total se han **sensibilizado** 7.494 personas (37% superior a 2016) a través de diversas jornadas y charlas realizadas como el 4º Congreso Internacional sobre Discapacidad realizado en la ciudad de Resistencia donde asistieron 3.448 personas y en Charata donde asistieron 2.400 personas, la conmemoración del día de la discapacidad donde asistieron 500 personas y otras charlas y jornadas que convocaron a 1.146 personas. El 65% de estas personas asistieron a eventos realizados en resistencia y el 35% a eventos en el interior provincial, a diferencia del año 2016 en el cual se repartieron en proporciones iguales tanto para capital como el interior.
  - En cuanto a **capacitaciones** (es decir cursos que duran más de un día) se ofrecieron 19 instancias en donde se inscribieron 847 personas (160% superior a 2016) y finalizaron la cursada el 80%. En coordinación con la UTN se realizaron cursos de Informática (Office, Redes Sociales) inclusivos y para personas ciegas, lengua de señas nivel I y II y uso de nuevas TIC en la educación especial. En coordinación con el IPAP se dictaron cursos para agentes públicos en Atención al público con discapacidad, el que fue replicado en seis localidades. Con la Escuela de Enfermería se inició una especialización para capacitar a enfermeros en el trato a personas con

discapacidad. Con la UNNE se organizaron instancias de capacitación en diseño universal. Con la Asociación Lograr se dictó un curso para docentes relacionado con la Diversidad e inclusión educativa.

**10) Medidas regulatorias, convenios y declaraciones de interés:**

- Convenios marcos de cooperación con las Municipalidades de Castelli, Charata y Basail para la inclusión y atención integral de personas con discapacidad en esa localidad.
- Convenio marco de cooperación con la Facultad Regional Resistencia de la UTN.
- Convenios específicos con la FRRE-UTN para implementar el Proyecto “TICs en la educación especial”, y para la ejecución de cursos de capacitación en herramientas informáticas para PcD.
- Convenio marco de cooperación con el Poder Legislativo para la implementación de programas que tiendan a la inclusión de personas con discapacidad.
- **Se auspiciaron y declararon de interés:**
  - La conferencia "Accesibilidad y Diseño Universal" dictado en la UNNE.
  - La charla - debate “Discapacidad y derechos humanos” dictada en Quitilipi.
  - El curso de capacitación "Diseño Universal: nuevas formas de pensar y configurar objetos y equipamientos para todas las personas” dictado en la UNNE.
  - El taller “Payateatrabilidad” que realizó la asociación civil Payamedicos para jóvenes con síndrome de down.
  - La jornada de capacitación y formación con el profesional español Yago Baila Perez organizada por la Fundación de Equinoterapia San Jorge.
  - I Congreso regional NEA-NOA en enseñanza de las ciencias naturales, matemáticas y educación inclusiva de la UTN.
  - Las “Jornadas universitarias de carreras 2017” de la UTN.
  - Las jornadas “Construyendo puentes hacia la inclusión”, dictado por el IPRODICH en la localidad de Corzuela y las Breñas.
  - La charla sobre “educación física y discapacidad” disertada por el prof. Mingkai Chin, dictada en el polideportivo Jaime Zapata.
  - La jornada “discapacidad desde la perspectiva de derechos humanos” dictado en la Defensoría General del Poder Judicial de Chaco.
  - La segunda junta de gobierno de la Federación Argentina de Colegio de Abogados (F.A.C.A.) donde el IPRODICH disertó sobre “Accesibilidad y Justicia” organizada por la comisión de discapacidad de la FACA.
  - El Seminario de diseño accesible: "equipamientos, infraestructura y accesibilidad universal" realizado en el Domo del Centenario con la coordinación de la Asociación Civil Lograr.
  - El 5° aniversario del IPRODICH.

- 4º Congreso Internacional sobre Discapacidad que se realizó en Resistencia y Charata.
- Día internacional de la discapacidad en Resistencia.